



COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE
"Hacia un proyecto de vida con compromiso social"

www.unilibre.edu.co/Colegio



CIRCULAR No.28 /2021

Bogotá, D.C. octubre 4 de 2021

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA DE GRADO ONCE

ASUNTO: CEREMONIA DE GRADOS

Estimados Padres de Familia / Acudientes. Cordial Saludo.

De acuerdo con las directrices de la Universidad, nos permitimos informar la organización de las ceremonias de grados de bachilleres:

<i>DIA</i>	<i>CURSO</i>	<i>HORA</i>	<i>LUGAR</i>
<i>10 Diciembre</i>	<i>1101-1102</i>	<i>8:00 – 9:40 a.m</i>	<i>Auditorio Benjamín Herrera (Sede Candelaria)</i>
	<i>1103-1104</i>	<i>10:30 – 12:15 p.m.</i>	

Para la realización de la ceremonia es importante tener en cuenta los siguientes requisitos:

- 1. A la ceremonia solo asistirán los graduandos, no se permitirá la entrada de los acudientes y/ o familiares.*
- 2. Los acudientes de los estudiantes deben enviar el consentimiento de la asistencia de su hijo al grado presencial a más tardar el 22 de octubre 2022. De no recibir este documento antes de esa fecha, entenderemos que su acudido participará del grado virtual.*
- 3. Para poder obtener el recibo de derechos de grado el estudiante debe estar a paz y salvo por todo concepto.*
- 4. Los estudiantes que tendrán su grado presencial deberán diligenciar la encuesta de condiciones de salud el día 9 de diciembre de 2021.*

5. *El estudiante debe entregar (enviar) al director de curso el soporte del pago del recibo de derechos de grado por un valor de \$182.000 a más tardar el 3 diciembre de 2021*
6. *El ingreso de los graduandos será 30 minutos antes de la hora de la ceremonia para cumplir con los protocolos de bioseguridad.*
7. *Todos los graduandos deben cumplir con las normas de bioseguridad establecidas por la universidad.*
8. *La ceremonia de grado se transmitirá virtualmente para los padres de familia.*
9. *La Universidad no tiene disponibilidad de parqueadero.*

Agradecemos su comprensión y cumplimiento estricto de todo lo aquí señalado, que no tiene otro objetivo que la preservación de la seguridad y salud de los miembros de la comunidad educativa.

Cordialmente,



MARLENE BELTRÁN PRIETO

Rectora

